

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos vetados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven las originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntimos en la 3.^a.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.^a plana, 5 en 3. y 2 en 4.^a ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los Sargentos primeros de Ultramar.

Varias veces se ha ocupado la prensa de esta benemérita clase de la milicia, sobre todo desde que el general Castillo les hizo separar de las filas; pero nunca como ahora es oportuno insistir sobre el porvenir de unos cuantos leales veteranos, que habiendo dejado su sangre y su juventud combatiendo valerosamente al carlismo y á los enemigos del orden social, no titubearon en proseguir su generoso sacrificio yéndose á luchar contra los mortíferos climas de nuestras colonias y contra las asechanzas y las intenciones del separatismo.

Nos referimos á los sargentos primeros de Ultramar, recientemente llegados de Cuba y de Filipinas en busca del codiciado ascenso otorgado á sus compañeros de la península.

La última real disposición por la cual han sido recientemente ascendidos para la escala de reserva sus compañeros de este ejército, no les comprende según informe de la Sección de Campaña del ministerio, y se niega el ascenso por esta causa, á veteranos aguerridos con cuatro y más años de campaña, con 16 de servicios meritorios y con historiales intachables llenos de rasgos de abnegación y de sacrificios.

Dícese que el señor ministro de la Guerra se propone reparar esta falta de equidad obedeciendo á generosos impulsos de justicia y de rectitud. La disposición encaminada á esta reparación será seguramente recibida por los interesados con las más vivas muestras de gratitud, y revelará que el digno general Chinchilla sabe conocer la constancia y la lealtad de los interesados.

Algunos periódicos de la corte, han hecho muy recientemente excitaciones al señor ministro de la Guerra, y nosotros vamos á seguirlos en su tarea, trayendo á la memoria del general Chinchilla algunos detalles que interesa conocer, para que se comprenda cuán injusta es la preterición que se ha hecho hasta aquí de los sargentos primeros de infantería procedentes de Ultramar.

Cuando la reparación de esta clase sufridísima se llevó á efecto rápida y cautelosamente en toda la Península, fueron ascendidos para la escala de reserva cuantos voluntariamente lo desearan, apesar de que muchos de ellos no llevaban ocho años de servicios, ni dos de último empleo.

Fué tal entonces la condescendencia, que se realizó el ascenso de sargentos primeros recién llegados de Ultramar, sin justificación de su aptitud para el ascenso por no existir todavía en la Península las filiaciones respectivas. Como razon la más poderosa para estos ascensos, se alegó la necesidad de que para los sargentos primeros no debia haber más procedencia que la Academia de Zamora.

La precipitación, el desbarajuste y el des concierto, vestidos en esta ocasión de generosidad, otorgaron el ascenso á centenares de sargentos primeros, sin mirar siquiera si estaban ó no aptos para ello.

En cambio sus compañeros de Ultramar, que por el hecho de no haber sido separados de las filas creyeron que esto les garantizaba, no se cuidaron más que de continuar sus servicios. Entre ellos los hay declarados aptos para el ascenso mediante exámen, veteranos de tres campañas y heridos en alguna de ellas, á las cuales se reserva sin duda el derecho de mendigar la subsistencia despues de haber derrochado lo más lozano de la vida en un servio precioso, al término del cual han hallado la perfidia primero y la ingratitude despues.

Pero lo más raro y anómalo en esta cuestión, es que los sargentos primeros del arma de Caballería procedentes del Ultramar han sido ascendidos para la escala de reserva, mientras que los de Infantería en igualdad de circunstancias y de derechos son injustamente postergados. ¡Cómo se prestan estos privilegios á convertir la interior satisfacción en ostensible descontento! ¡Qué tiancéz tan mezquina para estos pobres veteranos, y qué escandalosa largueza para otros!

Una visita á la Exposicion Universal.

VI.
El palacio de las máquinas, llamado también galería, es la segunda maravilla de la Exposición, y á juicio de los hombres de ciencia, la primera. Como construcción de hierro, supera en dimensiones á todo lo que hasta el día se habia edificado con dicho metal. Unos cuantos números, en este caso, no estarán fuerande sazón. Consta de tres naves, con una longitud de 420 metros, 150 de ancho y 48 de altura. La nave central, con arcos, cuya luz es de 114'30 metros, no tiene pilar ni tirante alguno intermedio. Hay un piso á lo largo de las dos naves laterales, por donde puede circular el público, y dos puentes rodantes, movidos por la electricidad, corren por encima de la nave central, á la altura del primer piso. El edificio aparece esbelto, y su desnudez contribuye á que la imaginación se finja nervios y músculos, energías y propósitos, allí donde no hay más que fuerza ciega y automática. Desde uno de los puentes ó apoyado en el balcon que sigue, á ambos lados de la nave central, á lo largo del piso, es el punto desde el cual la mirada puede abarcar en conjunto lo que contiene las ocho hectáreas que ocupa la galería de máquinas.

Por donde quiera que se dirija la mirada tropezaráse con máquinas en movimiento. Como una red de nervios, las correas de trasmision comunican vida á millares de miembros que se emplean en trabajos variadísimos los brazos mecánicos moldean los metales, tejen toda suerte de telas, preparan alimentos, encienden lámparas, cosen, imprimen, graban, esculpen, pliéganse á toda clase de trabajos, desde los más penosos á los más delicados. Desde tal altura no se distinguen los detalles de las operaciones: vése el confuso movimiento de esta muchedumbre de autómatas. Y si á esto se añade el continuo circular de la gente por entre los huecos y el ruido estridente del hierro en su continuo evolucionar, y la atmósfera caldeada por miles de seres humanos que contemplan de qué modo se diversifica la fuerza en la unidad de trabajo, tal espectáculo evocará en nuestra mente el prodigioso cambio sufrido por la actividad humana y el acrecentamiento de su intensidad. Lejos, muy lejos están aquellos tiempos en que el hombre aplicaba directamente sobre la obra el mezzuino y rudo esfuerzo de sus músculos. Ahora pónese detrás del esclavo mecánico y le gobierna y dirige con un gesto. En depósitos de palastro y con hilos de cobre guarda cautivas las fuerzas vivas de la naturaleza, juega con ellas, las transforma y distribuye á su capricho.

Hay dos momentos en que se hace más sensible la magestad del lugar: hora en que el hombre desencadena la fuerza, y la hora en que la sujeta. Oyese un silbido, y casi al punto el rugido de la fuerza libertada; de un extremo á otro de la galería corre en algunos segundos, comunicando movimiento á las ruedas. Difere en cada una la aplicación y celeridad; y sin embargo, todas conservan un carácter uniforme, que le distingue de los movimientos humanos. En una es lento, sin que se note pereza ó cansancio; en otras, siendo rápido, la precipitación ó la violencia no se perciben. Siempre rítmico y dulce, oculta bajo esta blandura algo de implacable. Compárese el esfuerzo violento determinado por un hombre en un momento dado, por ejemplo, al golpear la cuña que hiende la roca, con el movimiento regular é invariable de un pistón en una máquina: la continua tranquilidad del brazo de acero es mil veces más espantosa, más inexorable que la violencia momentánea del brazo humano.

No sé dónde he leído que cuando los viajeros sacan el croquis de una pirámide en Egipto, para establecer por comparación la escala de alturas, colocan al pié del monumento un espoli que *fellahs*. Sin darse cuenta de ello, desempeñan en la galería de máquinas oficio semejante. Al recorrer las instalaciones tropiézase con frecuencia con un grupo de ellos que, parados ante algun artefacto ingenioso, muestran en su rostro risueño la sorpresa, no diré admiración. Al europeo ocurresele en tal momento comparar aquel rudimentario mecanismo empleado en la creación de las pirámides, con el completísimo desarrollo alcanzado por la mecánica actualmente, y al punto échase de ver el camino recorrido por el génio humano y la altura colosal que en materias industriales hoy alcanza.—A. R. L.

LA ESCLAVITUD.

No voy á ocuparme de la *Cabaña de Tom*, —no el perro de un amigo mio—el negro de la comedia célebre de todos Vds. conocida.

Ni por consiguiente, de le esclavitud de los negros.

Afortunadamente la Humanidad no tiene ya por qué avengonzarse de afrenta semejante.

Ya no hay esclavos de ébano, y aun tengo para mí que dentro de poco no habrá negros ni mulatos, cuarterones, mestizas, etc., etc.: la química los habrá suprimido.

La libertad, iluminando al mundo ha roto las cadenas de los esclavos, pero ha dejado á oscuras á muchos libertos ó liberales, como Vds. quieran llamarles.

Hay libertad para todo, derechos de toda clase y muchos torcidos, quiero decir, de conciencia torcida.

Hace cien años que empezó el mundo á regenerarse por la libertad, y la obra va ya á su conclusion.

En Europa acabó la esclavitud y poco despues acababa en las demás partes, incluso América.

Los blancos, regojados de la obra, no caben ya en el mundo viejo y se van á bandadas al Nuevo Mundo.

No van forzosamente, como iban aquellos *negritos* cazados en ciertas regiones africanas.

Estos blancos y rubios de por acá van á las Américas voluntariamente.

En uso de su derecho.

Hastiadados de la dicha que les proporciona la madre patria, y sobre todo, de servir á tanto patriota como ha inundado á España en los patrióticos tiempos de la actualidad: se van en busca de los aires americanos.

Y por esto es Buenos Aires uno de los puntos de la predilección emigrativa.

Allí deben correr tan buenos aires como el que corría el sábado por Granada, que por poco no deja titere con cabeza ni una teja sana.

¡Suenan tan bien los nombres americanos! Buenos Aires, el Plata, la California, el Perú, huelen á salud, dinero, fortuna, placer y qué se yo á cuántas cosas más.

Así es que los modernos bienhechores, nacidos á la sombra de la libertad allende y aquende los mares, protegen el *capricho* de los que van á ver aquel mundo, causados sin duda de no ver por aquí más que el mundo por un agujero.

Y ponen buques á la disposición de estos caprichosos que van á llevar á América el *soabrante* de las ganancias de por acá.

Buques en donde van con la misma comodidad que van los arenques en una barrica.

Y por la mañana los alimentan con arenques con arroz y á la noche arroz con arenques.

La variedad no puede ser más exquisita.

Y así un día y otro día y luego un mes balanceándose sobre las olas.

Y oliendo á breá....

Todo esto gratuitamente como habrán ustedes sospechado ya.

Es mucha la hidalguía y filantropía que usan con los emigrantes los filántropos que *abolieron* la esclavitud negra.

No vayan ustedes á creer que la frase envuelve la idea de que haya por Europa esclavitud blanca.

Nada de eso.

Vuelvo á decir que todos van allá libremente.

Repito que van sueltos y que no los guía ningun capataz armado de látigo como los que se estilaban con la esclavitud negra.

En uno de esos encantadores viajes parece que se han muerto diez y siete entre chicos y grandes.

Pero se han muerto con toda libertad, en uso de un derecho.

Y con el mayor decoro los habrán echado al mar.

Verdad es que iban á bordo del *Fanfulla*, nombre que tiene así como un dejo de fullería.

Por lo demás, ya sabemos que el resto llegaría allí con toda felicidad y sobre todo con la mayor libertad....

Así que desembarcan en aquella que llaman algunos cantores la patria de la libertad llevanlos al hotel.

Digo... ¡si serán filántropos aquellos protectores que tienen un hotelito para que descanscen y se conforten los emigrantes?

Todo gratuitamente.

Pedir más sería gollería.

Hasta que llegan á contratarlos—por supuesto libremente—los nuevos protectores

que se encuentran en aquel mundo nuevo.

Y libremente van á los ingenios y á labrar la tierra.

No hay para que decir que muchos que fueron esclavos serán allá una de las partes contratantes.

Y que los blancos que caigan al servicio de los que fueron negros caerán en blando.

Que naturalmente los tratarán con el mayor mimo y regalo.

Como que para aquellos concluyó definitivamente la esclavitud.

E. M. F.

MISCELANEA.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes:

A don Gabriel Moreno Navas, remonta de Granada primer establecimiento Beneficencia; á don Adolfo Derqui, recaudador zona de Loja por premio cobranza; á don José Fernandez, agente ejecutivo zona de Loja, por premio cobranza y recargos de los apremios.

Subasta. Se ha designado el día 19 de setiembre, para que tenga lugar la subasta para la conduccion de la correspondencia de Alhama á Granada. El tipo de licitacion es de 2.550 pesetas.

Otra fábrica. Se agita el pensamiento de establecer una nueva fábrica de azucar de remolacha en los confines de los términos municipales de Granada, Zúbia y Cajar, y solo se espera al Excmo. Sr. Marqués de Dilar que regrese de Málaga, para establecer las bases de la sociedad por los propietarios de las referidas poblaciones.

Sobre las matrículas. Los alumnos que tratan de matricularse en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, presentarán en la secretaría una solicitud cubierta con el nombre y apellidos, naturaleza, edad y asignaturas en que hayan de matricularse, en cuya solicitud, que se les facilitará previo el pago de diez céntimos de peseta, pondrán un timbre móvil tambien de diez céntimos, inutilizándose con la rúbrica.

Los alumnos que principiaron á cursar en el año académico de 1880-81 ó principien en el actual, harán la matrícula conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 13 de agosto de 1880, y los de años anteriores con arreglo al decreto-ley de 29 de setiembre de 1874.

Los mayores de 14 años exhibirán la cédula personal, y los que procedan de otro Instituto deberán presentar una certificación académica oficial de los estudios aprobados en el mismo.

Los que deseen ingresar en la segunda enseñanza presentarán una solicitud al señor director de este Instituto en papel de la clase 12.^a, y se sujetarán á un exámen teórico práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa, cuyo exámen tendrá lugar en el mes de setiembre previo el pago de cinco pesetas.

Los exámenes de ingreso para los alumnos que hayan de cursar en establecimientos privados ó enseñanza doméstica fuera de esta capital, podrán verificarse en la forma establecida en el artículo 4.^o del decreto-ley de 29 de setiembre de 1874.

El hielo. No creemos que en época tan calurosa como la presente esté de más hacer algunas indicaciones sobre el hielo y sobre los inconvenientes que puede reportar á la salud el uso imprudente ó excesivo. En primer lugar suele contener microbios en los grandes centros de poblacion, donde no se toman las debidas precauciones higiénicas.

El agua con que se fabrica está muy á menudo impurificada por deyecciones ó viciada por gérmenes morbosos, producto de la descomposicion de materias orgánicas.

Y es sabido que la congelacion no basta para anular esos gérmenes, los cuales en un momento dado recobran su actividad adormecida.

Hay que desconfiar, por lo tanto, del hielo recogido en los rios y estanques cercanos á las poblaciones.

Los americanos que consumen anualmen-

de toneladas, son los primeros en esta cuestión largo estudio, lo con abundantes observaciones y citas.

A consecuencia de varios informes sobre epidemias tifoideas, las Juntas de higiene de Michigan y Connecticut han llegado á demostrar palmariamente que los gérmenes dichos se resisten á la congelación, aun á la más prolongada, y que el hielo empleado en las ciudades es siempre peligroso.

Tan solo es muy puro, procedente de los ventiqueros ó de las montañas, y el que se obtiene artificialmente de un agua muy limpia ó destilada, resulta inofensivo por lo que respecta á la propagación de las fiebres infecciosas.

De ahí la ley de policía sanitaria vigente en casi todos los Estados de la Unión: "Toda persona culpable de vender hielo que halla sido tomado de una cisterna, un estanque ó un río, sitios á menos de dos millas del lugar donde desagüe una alcantarilla, incurrirá en una multa de 50 pesos."

Los accidentes y perturbaciones intestinales que se siguen con frecuencia á la ingestión de bebidas heladas, se explican en parte por la acción tóxica de la materia orgánica en aquellas contenidas.

No obstante, el abuso del hielo y su absorción immoderada durante el trabajo digestivo, son evidentemente motivo sobrado para ocasionar síntomas de indigestión gástrica intestinal en los individuos que tengan predisposición á ello, sin necesidad de que intervengan en nada los microbios y gérmenes nocivos.

Queja y supl. ca. Varios velocipedistas de esta capital se han acercado á nuestra redacción, suplicándonos intereseamos del Sr. Alcalde les conceda permiso para pasear por el Salón y la bomba, pues, según nos dicen, se les ha prohibido.

No pretenden nuestros aficionados que el permiso sea sin restricciones, pues en su mismo interés está no verse expuestos por evitar un atropello, á dar una caída de fatales consecuencias; pero sí que no rezara la prohibición en los días de trabajo, en que aquellos paseos están desiertos y especialmente por la mañana y por la noche, que es cuando acostumbran á frecuentarlos.

Si no pueden entrar en ellos y si los de los carruajes están intransitables para esta clase de aparatos, y á mayor abundamiento, á los ginetes y cocheros les molesta y se incomoda, ¿por donde van á pasear?

¿Es que se quiere desterrar de Granada este adelanto, para el cual hay paseos apropiados en todos los pueblos civilizados?

Si se le ponen obstáculos, la afición no progresará, y nos veremos privados de ver en los carteles de festejos ésta nueva y agradable diversión.

Esperamos del Sr. Gomez conceda el permiso que se solicita, aunque, como ya decimos, sea con algunas restricciones.

Médico. Ha salido para Alhama el médico director de aquel establecimiento balneario don Eduardo Palomares.

Real orden. Publica la *Gaceta* una real orden circular del Ministerio de la Gobernación trasladando á los Gobernadores civiles otra, dictada por guerra, acerca de los casos en que deben reponer sus plazas los sustituidos, y en ella se preceptúa que las Reales órdenes de 1.º de diciembre del pasado año, y 2 de enero del corriente deben tenerse presente para los casos de falsedad de documentos y no llenar los sustitutos las condiciones legales: que en el caso en que los sustitutos fallezcan ó se inutilicen en funciones de servicio, no deben cubrir sus plazas los sustituidos, y que el plazo de un año de responsabilidad, á contar desde el ingreso en caja de los sustituidos, que prescribe la real orden de 31 de marzo de 1886, no es suficiente para determinar en definitiva la situación legal de éstos, toda vez que no empiezan á prestar servicio hasta el embarque, y en tal concepto deben considerarse en todo su vigor y servir de regla general el art. 230 del reglamento de 22 de enero de 1883 y la real orden de 22 de febrero de 1888, que determinan que el plazo de un año de responsabilidad para los sustituidos se cuente desde la fecha de embarque de los sustituidos.

Personal. Ha sido declarado cesante el Aspirante de segunda clase de la administración subalterna de Loja, don Raimundo Martínez, y en su lugar ha sido nombrado don Cesar Garrido.

—El vice-secretario de la audiencia de Albuñol, ha sido declarado cesante.

—También ha sido declarado cesante el de la Audiencia de Baza D. Fernando Aparicio.

Circular. La circular que se está redactando por la subsecretaría del ministerio de Hacienda, en union de los centros directivos deberá en breve remitirse á los delegados de provincia, para que éstos lo verifiquen á las subalternas.

En la expresada circular se dan instrucciones necesarias para que los administradores formalicen las cuentas y demás operaciones que quedan á su cargo con precisión y claridad, á fin de que estos funcionarios no vacilen ni un momento en la formación y orden de los trabajos que quedan á su cuidado.

Viajeros. Ha regresado á Granada el elocuente orador sagrado D. Francisco Jimenez Campana.

El ferrocarril de Calahonda. Con motivo del suelto que acerca de este importante proyecto publicamos hace algunos días, escribe *El Eco del Títoral* un artículo, del que reproducimos los siguientes párrafos.

"Vuelve á hablarse con insistencia de tan vitalísimo asunto, con motivo de los estudios realizados hace muy pocos días por un ingeniero particular al servicio de una compañía belga.

Al decir de la prensa granadina, la indicada compañía tiene el propósito de comenzar los trabajos de la vía en el próximo año de 1890; porque, según el proyecto, la línea atravesará diez importantes poblaciones que componen un vecindario de 108,800 habitantes, afectando además á esta misma línea otros 35 ó 40 pueblos á menor distancia de 10 á 12 kilómetros y con una población que excede de 50.000 habitantes; habría de tener de recorrido 85 kilómetros, que dan un resultado de diez y ocho mil almas por cada uno; y calculando, según regla sancionada por la experiencia, que cada habitante produce al año 10 céntimos de peseta por pasaje y mercancías, la empresa constructora obtendría un beneficio anual de 15.800 pesetas por kilómetro de recorrido, ó sea 1.343.000 pesetas por toda la línea, cuyo coste total sería de 7 á 8 millones de pesetas.

Como se vé, la realización de este importantísimo proyecto parece que se aproxima, y con ella el lenitivo á nuestros infortunios. Pero dado lo inopinado de estos recientes estudios ¿no sería prematuro nuestro entusiasmo? ¿Son ya tantas las desilusiones que hemos sufrido, que todo lo que se relaciona con este asunto—que de modo tan radical habría de cambiar la faz de nuestra agricultura y nuestro comercio—lo ponemos en cuarentena y no nos atrevemos á darle crédito!

Ya en 9 de abril del anterior y con motivo de los estudios que el gobierno estaba haciendo para el establecimiento de la red de ferrocarriles secundarios, el malogrado ingeniero jefe de esta provincia, Excelentísimo Sr. D. Luis de Rute—cuya memoria ha de ser siempre grata para todo aquel que de buen granadino se precie—decía (en la memoria que elevó á la superioridad, que la línea que uniese á Granada directamente con la costa, era aspiración legítima del comercio y la agricultura de esta provincia; y en confirmación de este dicho citaba el número de kilogramos (56.858.246) de mercancías que durante el año último se habían importado y exportado por nuestro puerto, al que solo daba vida una carretera que "deja mucho que desear," y que solo sirve nueve pueblos. Con este dato se ve ya plenamente justificado el interés con que toda esta zona mira los trabajos que se practiquen para la realización del ferrocarril de la costa, cuyo presupuesto hacia ascender el Sr. Rute á 8.285.000 pesetas, cantidad que se compadece bien con la presupuestada por la compañía belga, toda vez que en el proyecto de esta el recorrido es de 85 kilómetro y en el de aquel de 90."

Casos y casos. Los agentes de orden público detuvieron ayer á los rateros conocidos por el *Capacha* y el *Turco*, del barrio de Cartuja, y al *Malagueño*, al *Carbonero* y al *Habanero*, que habían venido hace poco á esta capital para ejercer su industria.

—También fué detenido en la Cuesta de Molinos un sugeto á quien reclamaba la Audiencia para que cumplierse condena.

—La policía continúa recogiendo bastantes armas prohibidas á las personas sospechosas que transitan por las calles á las altas horas de la noche.

Asuntos eclesiásticos de Calahonda. —De Motril nos escriben lo siguiente:

"En el anejo Calahonda, que cuenta doscientos cincuenta vecinos, hace mucho tiempo que, apesar de existir una buena iglesia, no hay cura, y si se dice misa es debido al celo del párroco de Gualchos, que por más que hace todo lo que puede, no es bastante para satisfacer todas las necesidades religiosas del pueblo.

Por tales razones, y siendo necesario que Calahonda tenga un sacerdote, siquiera para la temporada de baños, en que acuden tantas familias de esa capital, en primero de junio pasado se elevó una respetuosa exposición al Excmo. señor Arzobispo de la diócesis, que suscribieron todos los vecinos, en la que se pedía el nombramiento de un coadjutor, para el cual existe en el

pueblo una casa con las condiciones necesarias. Pero es el caso que hasta el presente continúan las cosas en el mismo estado, lo que indica que la referida solicitud no habrá llegado á poder de nuestro celo Prelado, pues de lo contrario, seguramente hubiese resuelto de conformidad con el deseo de los vecinos, defendiendo así los intereses de la religión católica.

Durante la actual temporada de baños, ha dicho misa dos veces en Calahonda el cura de Gualchos, pero durante el resto del año, el vecindario no ha podido cumplir el precepto divino.

Era costumbre antiquísima celebrar el 15 de agosto, día de la Virgen, una solemne función religiosa, y este año ha sido el primero en que tan piadosa práctica se ha interrumpido, pero de tal manera, que no ya función solemne, sino ni siquiera misa ha podido celebrarse, con gran disgusto de todos. Tal hecho dió lugar á que el vecindario y los bañistas organizaran una especie de manifestación ó protexta pública en la noche del 15 del corriente mes, pues sin cura y sin toque de campanas, dirigiéronse todos en masa al templo, y allí congregados se rezó el Rosario, retirándose despues tan tranquilos.

Es de advertir que el domingo anterior al 15 de agosto, en que el cura de Gualchos estuvo en Calahonda, se convino con él que la función del día 15 se trasladase al 8 de setiembre, en que habrá en dicho pueblo veinte y cuatro ó veinte y seis familias de esa capital y de otros puntos; se designó una comisión organizadora y se hicieron otros preparativos. Pero sucedió que el día de la Asunción no se presentó el cura á decir misa, apesar de ser una fiesta tan señalada, y esto ha causado en todos los ánimos tan profundo disgusto, que casi se ha desistido de que se celebre la función el 8 de setiembre, pues de los que forman la comisión, unos se han separado y otros quieren que los fondos recaudados ya se destinen á hacer limosnas.

Como complemento de todo voy á referir un caso que ha ocurrido recientemente. Hace cinco días sufrió un ataque de apoplejía el vecino Miguel Barros Cumpian, y hoy ha sucumbido sin poder recibir los auxilios de la religión.

No terminaré sin decir á V. que en esta iglesia había ornamentos en abundancia, procedentes de donativos, entre los que merece citarse uno por valor de más de 14.000 reales, que hicieron los dueños de la Fonda del Mar. Casi todo eso ha desaparecido, por el censurable abandono en que se tiene la iglesia; así es que el disgusto del vecindario es cada día mayor, pues no ve que se trate de poner remedio."

CARTERA DE UN OIDOR.

El criminal nato.

Ya varias veces nos hemos ocupado de los estudios de la escuela antropológica que tan gran importancia alcanza en Italia, y cuyas opiniones son actualmente objeto de discusión por parte de los hombres científicos, y de los más notables centros que representan la cultura y el movimiento intelectual.

Fruto de grandes trabajos de observación son los estudios de Ferri, Lombroso y otras eminencias del positivismo, que basan en sus observaciones la conclusión que sientan para el conocimiento de los criminales.

Divididos en grupos los delinquentes ó los criminales, entre estos entiendo hay unos llamados *natos* que según el sabio profesor de Medicina en la Universidad de Turin, Lombroso, por los datos que presenta en su reciente obra *L Nomo delinquente* ofrece estos característicos detalles.

Nótase en la biología y psicología del delincuente nato, «que unos y otros (salvajes y delinquentes) tienen de común la sensibilidad mucho menor; la escasa reacción nasal; la precocidad; la mayor analogía de los dos sexos y la mayor uniformidad fisionómica; la menor corregibilidad de la mujer; la poca sensibilidad dolorífica; la completa insensibilidad moral y efectiva; la acedia; la falta de todo remordimiento; la imprevisión que á veces parece velar, el valor que alterna con la villanía; la vanidad; la pasión por el derramamiento de sangre, por el juego, por los alcoholes ó sus equivalentes; las pasiones tan fugaces como violentas; la fácil superstición; la exagerada susceptibilidad del propio yo, y hasta el concepto relativo de la divinidad y de la moral.»

Con referencia á las mismas conclusiones que sienta Lombroso respecto al criminal nato, deducense en otro estudio basado en el mismo, las siguientes que completan el conocimiento.

Hay dos clases llamadas atavísticas y patológicas «que por una parte se confunden con el salvaje, por otra con el loco moral y el epiléptico. Pero siempre resulta que es un hombre anormal, un hombre atípico, un hombre orgánica y psíquicamente inferior á los demás hombres civilizados, con la particularidad de que como ya ha observado Tardi, su misma atipia es típica porque se ha llegado á formar un verdadero modelo y tipo *Nomo delinquente*, algo así como un hombre abstrac-

to, como lo era el hombre del estado pre-social de los escritores de la escuela de Derecho Natural.»

Crónica de la moda.

Trajes para casinos.—Los bordados.—Modelo de manteleta. Traje para niña de tres años.

En esta época del año, cuando todas las damas elegantes se esparcen por playas y balnearios, nada más útil é interesante que la descripción de los últimos modelos de trajes para casinos.

Citaré dos á cual más elegante. La falda del primero es de crespón color salmon, adornada con pavos reales bordados al pasado. Sobre esta falda se drapea una tónica de seda del tono azul más pálido del pavo real. El cuerpo, alto, está semicubierto por una esclavina á la Ana de Austria, de encaje blanco. La manga es de crespón de la China, de color salmon, hueca en la parte superior y formado en la inferior un estrecho puño, adornado con un vuellito de encaje.

El segundo es también de crespón de la China color azul muy pálido. La falda fruncida, está adornada con aplicaciones de encaje tichelieu. Esta levita se adorna con grandes botones de oro cincelado. Chaiteco escotado de piel de seda blanca, cerrado con menudos botones de oro, y dejando ver en la parte alta una camiseta de muselina de seda blanca, manudamente plegada. Manga ajustada con grande cartera de encaje tichelieu.

Los bordados sobre lana, pano seda, terciopelo, muselina y aún encaje, serán los adornos predilectos y abrigados de todo traje que quiera tener carácter de novedad.

En los trajes para calle y visita no solo se usarán los bordados de tonos oscuros, sino también los bordados de oro y plata.

Los encajes que se emplean para adornar los trajes de baile se bordarán también con sedas de varios colores y estilo bizantino es el que más domina en esta clase de adornos.

Manteleta que recomendamos á nuestras lectoras para el próximo otoño. Mas que manteleta es un cuerpo ajustado de piel de seda negra, rodeado en su parte inferior por un ancho fleco de madroños de pasamanería perlada. La parte alta se adorna con un escarolado de encaje y un fleco de madroños, colocado en forma de canesú. Mangas muy anchas fruncidas en el hombro y en el puño, de encaje perlado, adornadas con flecos de pasamanería. De la parte interior de este cuerpo se desprenden dos tiras plegadas, que se adornan con grandes golpes de pasamanería perlada.

Traje para niña de tres años. Faldita de encaje crudo plegado sobre viso de tafetan azul claro. El cuerpo largo se pliega como la falda y se une á esta bajo un cinturón de terciopelo azul, del cual parten cocas de la misma cinta que caen sobre la falda. Mangas muy cortas, lacitos de terciopelo azul adornan los hombros. Sombrero de paja con el ala rodeada por ancho encaje crudo, adornado con plumas azules y lazos de cinta. Calcetines azules de hilo de Escocia y zapato escotado.

Paris 12 agosto 89.

ERNESTINA!

BIBLIOGRAFIA.

MANUAL DE CONSUMOS.—Se ha publicado la tercera edición de esta útilísima obra que contiene el reglamento o tarifas para la administración y cobranza del impuesto de consumos, y profusión de notas aclaratorias de la ley y el reglamento del resguardo y demás leyes y disposiciones que se hallan en vigor.

Ha sido formado por D. Luis Lorente y Hernandez y contiene una introducción de D. José María Barquera, ambos señores abogados del ilustre colegio de Valencia y directores propietarios de la revista de administración titulada «La Gaceta Municipal.»

El precio de este manual es el de dos pesetas y los pedidos deberán dirigirse al autor D. Luis Lorente, calle de Vianatea número 11, Valencia.

—ADMINISTRACION PROVINCIAL Y SUBALTERNAS DE HACIENDA PUBLICA.—El mismo Sr. Lorente ha publicado un interesante libro que comprende la ley y reglamento de 11 de mayo de 1888 relativa á la administración provincial y subalterna de la Hacienda pública, con notas y comentarios y un apéndice en que se integran ó extractadas se citan disposiciones aplicables al asunto.

A este libro también precede una introducción del señor Barquera.

Para adquirirlo por el precio de 5 pesetas se dirijan los pedidos al autor.

—FAMILIA SIN NOMBRE.—El editor madrileño señor don Agustín Jubera, que está dando á luz un número de obras escogidas, ha adquirido el derecho exclusivo de hacerlo en idioma español de todas las producciones del popular escritor Julio Verne.

Ya ha publicado 25 cuadernos de estas obras que ha do darlas á luz completas y ilustradas con numerosos grabados.

La última que hemos recibido en la titulada «Familia sin nombre», (dos cuadernos) en la que el literato universal, en el estilo ameno que es característico de todos sus escritos, narra un sin número de aventuras de la vida de un patriota del Canadá, de su familia y del estado político y social de aquel país, cuya descripción hace en términos que maravillan y encantan.

Cada cuaderno vale una peseta y se halla de venta en casa del editor (Cempomanes 16, Madrid), en las principales librerías, y en Granada en la librería del señor Sabatel.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 20, diez y media noche.

El Sr. Cánovas del Castillo ha telegrafiado al Sr. Romero Robledo, lamentando la campaña descor-tés que ha hecho la prensa con motivo de haber desautorizado el jefe de los conservadores el artículo que publicó «El Estandarte» proponiendo el reingreso del señor Romero en el partido conservador.

Los concejales suspensos han presentado hoy al Sr. Capdepon un recurso de queja.—M.

Madrid 20, once noche.

Un redactor de «La Correspondencia» ha celebrado en Santander una conferencia con el general Martínez Campos.

Este se mostró disgustado de la política que está haciendo el Gobierno.

Dice que no aceptará la responsabilidad de los actos que no apruebe implícitamente.

Se ha declarado más protección que el Sr. Gamazo.—N.

Madrid 20, doce noche.

El conde de Xiquena ha prestado declaración en el proceso seguido contra el conde de Benomar.

El rey don Francisco de Aris saldrá mañana para Londres.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 74.75.

4 por 100 amortizable, 89.60.

4 por 100 exterior, 78.50.

Billetes de Cuba, 106.00.

Acciones del Banco de España, 402.50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 108.75.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26.10.

Londres, 60 días fecha, 00.00.

Londres, 90 días fecha, 2.98.

Paris, a la vista, 3.70.

Paris, 3 días vista, 3.65.—M.

Madrid 21, una y media madrugada.

El ministro de la Gobernación señor Capdepon, dirigirá en breve una circular a los gobernadores de provincias, disponiendo que giren visitas a las casas de maternidad.

A petición del ministro de la Guerra Sr. Chinchilla, hoy se reunirán en Consejo los ministros que se encuentran en esta corte.

En los montes que el Estado posee en la provincia de Jaen un incendio ha destruido 6500 pinos.

M.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

19 de Agosto de 1889.

Al calor ha sucedido un fuerte viento, sin duda por recordarnos que no ha pasado aún lo de Granada, y que como lo mismo que en aquella capital, estamos amenazados de un fuerte ciclón; pero afortunadamente, hasta ahora no tenemos noticias de mayores desgracias, sino simplemente de la caída de algunas chimeneas y rotura de unos cuantos cristales.

Pero dejando aparte estas cuestiones, siempre lamentables, he de decir circunscribiéndome á la política, que la desanimación actual es como nunca podía esperarse otra igual. Hasta ahora, con el estudio de lo del Ayuntamiento y la cuestión de orden público, habíamos podido ir defendiéndonos, pero borradas ya las dos del libro de los asuntos del día, nada nos queda á que poder echar mano y recurrir.

Para los madrileños, no obstante, queda el recurso de investigar é inquirir cuál ha de ser la marcha administrativa del nuevo municipio, pero esto por su condición de localidad, nada interesa á las provincias.

Entre los muchos proyectos que se atribuyen al Sr. Mellado se hallan los de la unificación de las deudas todas municipales y el arrendamiento del impuesto de consumos, pensamientos ambos que si es cierto

que han pasado por las mientes del ex director de *El Imparcial* no llegarán á realizarse por las muchas dificultades que presentan y especialmente el del arrendamiento de los consumos que en las grandes poblaciones siempre trae aparejados graves trastornos de orden público.

Sobre esta cuestión nada de nuevo se dice. Se ha confirmado que el Sr. Ruiz Zorrilla ha marchado de Dieppe á París y de París á Dieppe cuantas veces ha querido; pero el gobierno se ha dado por entendido de todo y asegura, que nada sucederá ahora ni luego.

El señor ministro de Hacienda regresa hoy de Mondariz. Los graves problemas que tiene planteados reclaman su trabajo, y el pobre se viene antes y con tiempo y sin el placer de pasar unos cuantos días en San Sebastian, donde ahora las fiestas están en todo su apogeo. Algo más dicho el señor Sagasta ha retrasado su viaje á la Corte, pues sabe que aquí solo disgustos han de ofrecerle sus amigos, y para eso prefiere más los aires del Cantábrico. Tan pronto como llegue el Sr. Gonzalez habrá Consejo de ministros para hacerse los consejeros el correspondiente cambio de impresiones. En tanto ocurre esto, la desanimación es completa en todos los círculos. Hoy los he encontrado poco menos que desiertos y sin poder registrar ni una sola noticia.

De provincias tampoco se recibe cosa alguna notable. Del extranjero sigue preocupando la conferencia de los emperadores de Austria y Alemania y los acuerdos que en ella hallan podido tomarse. También ha llamado la atención el banquete monstruoso dado ayer á todos los alcaldes de Francia y al que concurrieron unos 13.000.—F.

Servicio postal de última hora.

Londres 19.

Los delegados cratenses han presentado al gobernador de la Isla el memorial de agravios acerca de la situación de la Isla. Esta memoria se remitirá al Sultán.

Circula el rumor de que los emperadores de Alemania y Austria han conferenciado acerca de los aspectos que puede presentar la condenación lanzada contra el general Boulanger, y hasta se dice que se ha tomado un acuerdo.

Roma 19.

La explosión de una bomba de dinamita en la plaza Colonna ha tenido más importancia que lo que se creyó en un principio, pues hasta ahora son seis los heridos de gravedad que se conocen.

Paris 19.

Han comenzado las destituciones de personal en los ministerios de Guerra, Interior é Instrucción.

Roma 19.

Se ha publicado la enciclica *Quinquagesimae*, lamentando las persecuciones de que es objeto el pontificado, añadiendo que la persecución arrecia á cada instante.

La prensa católica aplaude dicho documento.

Madrid 19.

A las dos de la tarde ha dado posesión el señor Aguilera del puesto de alcalde de Madrid al Sr. Mellado. También han tomado posesión los nuevos concejales.

Después de hacer la presentación del señor Mellado el gobernador civil, quiso hablar el señor Martínez Luna, negándole la palabra la presidencia, por lo cual quiso abandonar el salón, cosa que impidieron los señores Conde de Toreno y Villasanté.

El Sr. Mellado, al dar las gracias, hizo constar la conveniencia de olvidar lo pasado y comenzar vida nueva, procurando restablecer el crédito.

Al decir esto se arrojó sobre su hermano de leche, como una pantera, sin que los esfuerzos sobrehumanos que hizo éste por desasirse de sus brazos, impidiesen que la joven aldeana desahogase la emoción que sentía.

¿Con que era verdad que había sonado la hora, hora que Mauricio pensaba que no llegaría nunca? En efecto, había contado con que surgirían dificultades imprevistas, obstáculos insuperables, y sin embargo, el plan de Magdalena se realizaba como por encanto. Ya no era posible retroceder. Hizo que Ursula llevase á un carruaje de alquiler todos los objetos que no pertenecían á sus acreedores, después cogió la caja de pistolas y salió de aquella casa donde tanto había gozado y tanto había sufrido, llevándose consigo toda su fortuna y su última esperanza.

En aquel instante brilló en la frente de Magdalena un reflejo de la alegría celeste que debe iluminar el rostro de los ángeles, cuando llevan al seno de Dios un alma extrañada.

VIII

Muy reducidos eran los cuartos en donde Magdalena y Mauricio iban a vivir, cerca el uno del otro; pero hubieran encantado á un poeta en los tiempos en que los poetas habitaban guardillas. Aunque todo era allí en extremo sencillo, no por eso dejaba de notarse el gusto y la elegancia que habían presidido á los detalles de la instalación. Los muebles eran de nogal, las sillas de junco, y el lecho destinado á Magdalena se asemejaba á los de

El Sr. Martínez Luna habló después, haciendo constar que si las administraciones anteriores eran malas, por aquellos bancos había pasado el Sr. Sagasta y tres ó cuatro ministros. También hizo uso de la palabra el señor Martínez Villasanté.

El conde de Toreno ha hecho un verdadero programa, haciendo constar que allí se debe hacer administración y no pensar en operaciones de crédito.

Después de terminado el acto se ha cruzado algunas palabras fuertes entre el Sr. Martínez Luna y el gobernador de Madrid, pero se cree no tendría trascendencia el incidente.

Madrid 19.

Esta tarde ha fallecido en la corte el marqués de Campo.—A. M.

NOTICIAS AL MENUEDO.

Los estancos.

Es sumamente curiosa la estadística que á continuación publicamos sobre el número de estancos que hay en España.

La publicamos con arreglo al número que de mayor á menor tiene cada provincia.

Oviedo es la provincia de España que tiene más estancos, 1351. Sigue Coruña con 1217 y Lugo con 1116. Madrid ocupa el undécimo lugar, pues solo tiene 407. La que menos tiene de todas es la de Alava, porque sólo cuenta 127 estancos.

Fuera de la región gallega y asturiana, la provincia que tiene más es la de Leon, con 796.

El total de estancos en la Península es de 18156.

El precio de expedición abonado á los estancos en 1885-86, ascendió á 6.858.576.42 pesetas.

El personal de la plantilla de la fábrica de tabacos de Madrid cuesta anualmente 102.500 pesetas, y el de toda España, 531.625 pesetas.

Los gastos de material ascienden á 23.500 pesetas.

En la Península hay solo 10 fábricas de tabacos: en Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Madrid, San Sebastian; Sevilla y Valencia.

CANTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 21 de agosto de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lasso, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.—Sargento de paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

—Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 676 fanegas. Entrada de hoy, 475 id. Total existencia de hoy, 1151 id.—Venta á 9 ptes. 50 cts. la fanega, 19 fanegas. A 9 ptes. 75 céntimos id. 62 id. A 10 ptes. 00 cts. id. 149 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 172 A 10 ptes. 50 cts. id. 63. A 11 ptes. 00 céntimos id. 35. Total vendido, 500 fanegas.—Balance: Existencia, 1145 fanegas.—Vendido, 500.—Sobrante para mañana, 645.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptas. 25 cént. á 6 ptas. 75 cént. Habas de 9 ptas. 50 cént. á 10 ptas. 00 cént. Maíz de 00 ptas. 00 cént. á 00 ptas. 00 cént.

CULTOS.

Día 21.—Santa Juana Francisca Fremiot, viuda.—Jubilación de 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios: á las nueve misa cantada; á las cinco y media rosario, salve y letanía cantada.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En San Bernardo, á las seis, la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, predicada don Maximiliano Rincón.—En las Concepcionistas, Santa Inés y Santa Isabel se hace la novena de María Santísima del Tránsito.—En la iglesia de Escolapios, á las seis, la novena de San José Calasanz.—En Santa Catalina de Sena, á la oración, la novena de San Joaquín.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 21 de agosto. A las ocho.—CERTAMEN NACIONAL. A las nueve.—METERE EN HONDURAS. A las diez.—AL ACUA PATO. A las once.—DON DINERO.

Sillas

Las que sirvieron para los conciertos Breton, se venden en la placeta del Gozo, número 8, y en la fábrica de sillas placeta de Aceitaneros.

QUINTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR Don José Lopez Barajas Y CUADRADO.

En los días 21, 22 y 23 del corriente estará el jubileo circular de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; los dos primeros por el alma de dicho señor á devoción de su viuda é hijos, y el tercero por la de D. José María Damas y Palencia, presbítero.

En los mismos días y con el propio objeto habrá misa cantada á las ocho y media.

Dicha señora y sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir y rogar á Dios por el eterno descanso de los finados.

Los señores Sacerdotes que en estos tres días quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa por el alma de dichos Señores recibirán el estipendio de 10 reales.

Don Avelino Benavente, doctor en Medicina y Cirujía, etcétera, etc.

Certifico: Que he ensayado en distintos casos los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO preparados por el distinguido farmacéutico Dr. Vivas Perez, y en todos ellos los resultados que he obtenido han superado á los observados con otras preparaciones.

Hasta ahora he podido apreciar los buenos resultados de los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO en tres casos de diarrea catarral en niños; en uno de diarrea por marasmo scilil; y en dos de vómitos en embarazadas; pero me propongo seguir estudiando sus aplicaciones para dar cuenta más estensa de su resultado al Sr. Vivas Perez, á quien desde luego felicito cordialmente por la excelencia de su preparado.

Madrid 9 octubre 1888.—Dr. Avelino Benavente.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los niños, de los viejos, de los niños embarazadas)

BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ

embarazadas

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Barcelona: Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósitos en Granada: Sres. Rubio y Perez, y Corzo y Gonzalez.

Manifiestacion importante.—Rosario, R. A., marzo 26, 1830. Señores Lamman y Kemp: Muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una tronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo como era natural, apé solicito á cuantos medicamentos conocidos hoy, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; más habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Ustedes señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sirvase por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y s. s.

TEODORO FERRER.

Núm. 68.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Agosto 21.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 17.

MAGDALENA

entre los jardines, dos cuartos pequeños vecinos y separados uno de otro: uno de ellos para Mauricio constaba de dos piezas; el otro de tres y podía servir para Magdalena y Ursula. Estaba un poco alto, era el cuarto aguardillado, pero desde sus ventanas se descubrían frondosas arboledas. Con este hallazgo terminó el día, que pudo dar á Mauricio una idea de las delicias que le estaban reservadas.

El siguiente y los sucesivos, fueron para él más rudos y laboriosos. Animados por Magdalena y espoleado por Ursula, tuvo que acompañarlas á las tiendas para hacer las compras necesarias de muebles y utensilios; y al cabo de una semana, los tres compañeros tomaron posesión de sus humildes albergues.

El día señalado para la traslación, se presentaron Magdalena y Ursula en el hotel que Mauricio habitaba.

—¡Vamos, hermano mio!—exclamó la joven al entrar—Dá un adiós á estos muebles, á estos techos dorados, á estos tapices, y piensa que no hallarás nada que se les parezca en el sitio donde vas á habitar; pero la pobreza tiene también su lujo, y la felicidad no necesita hospedarse tan magníficamente.

—¡Pobre cordero!—exclamó Ursula con inefable expresión de ternura, en cuyo corazón rebosaba la alegría sólo al pensar que iba á estar al lado de su amo.—¡Cómo le vamos á mirar.

las colegialas, ocultándose castamente bajo una gran cortina de Persia, que hacia juego con el papel de la pared. Cerca de la ventana, en una mesa, tenia los pinceles, cajas de colores y platillos de porcelana que habian pertenecido á la marquesa de Fresnes. Sobre el mármol de la chimenea no habia más adorno que dos jarrones de porcelana. A la cabecera de la cama, un velador servia de soporte á una lámpara de metal. A un lado del espejo aparecian miniaturas de Mad. de Fresnes religiosamente guardadas por su discípula; en el otro, un estante formado de tablas unidas por cordones de seda azul, con libros, flores secas, plantas y minerales piadosamente recogidos en Valtravers. La ventana daba á un parque en cuyo fondo aparecia un hotel grave y triste.

El cuarto de Mauricio presentaba, sobre poco más ó ménos, la misma disposición; por más que nada en él revelase costumbres ni proyectos de trabajo. Las paredes estaban desnudas; la cama sin cortinas; tenia un aspecto triste y frio.

—No es esto un palacio—dijo Magdalena al instalar á Mauricio en su nueva habitación,—pero creo que no hay albergue por humilde que sea que no pueda uno embellecerle mejor que el más hábil tapicero; nuestros pensamientos y nuestros sueños: nuestras alegrías y nuestros dolores, son un lujo y un adorno que muchos ricos no sospechan y que en mi opinion vale tanto como el terciopelo, la seda, el palo-rosa y el palo santo. Las cuatro paredes que nos ven amar, trabajar, soñar y

esperar, son siempre superiores en belleza á las de los palacios.

Estas palabras no conmovieron grandemente á Mauricio, quien al quedarse solo comenzó á pasear por su cuarto como un león en la jaula. Su cólera estalló por fin. Retorcíendose los puños, dándose golpes en la frente, se arrojó en el lecho, ahogado gritos de rabia. En medio de su irritación se preguntaba por qué cobarde condescendencia, por que increíble debilidad habia dejado que las cosas llegasen á aquel punto, y se acusaba de imbecilidad, y blasfemaba contra su prima.

Entre tanto, Magdalena se ocupaba en poner en orden sus colores, sus pinceles, las hojas de marfil, etc., mostrándose tan satisfecha en su nuevo estado, como si no hubiera conocido nunca otro más próspero.

Ursula por su parte, trabajaba con la mejor voluntad, barria, limpiaba y cantaba durante estas faenas las canciones de su país, como si estuviera en la gloria.

Al cabo de una hora de lucha sorda, Mauricio salió á la calle: los cantares de su hermana de leche, que oía desde su cuarto, pusieron colmo á su furor, y abandonando la casa, anduvo á la ventura por la ciudad, hasta las once de la noche, hora en que la casualidad le devolvió al punto de partida.

La noche estaba tempestuosa: los relámpagos brillaban, inflamando la atmosfera; el trueno ensordecía el espacio con su imponente y vigoroso estrépito, y caían de las nubes gruesas y cálidas gotas.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la *Academia Internacional de Ciencias Médicas* y miembro de otras corporaciones científicas.

La curación de la tisis.

Las *Faldoras Antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos instruidos que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las *Píldoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las *Antisépticas Audet* son á la curación de los tísicos lo que la quina á las fiebres.

Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, estreñimiento, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorreas, consecuencias de excesos, etc., de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 pías.; *Globulos Vitales*, 25 pías.; *Perlas del Serrallo*, 40 pías.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñar.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquitis, garganta ó vejea, toses y resaca, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antisepsis Audet*. 2 pesetas caja. Efecto á las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Koflik de Nemeyer.—Vigora el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo líafa; cura toda excitación; mejora la estabilidad de carácter; aumenta de precio el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; vivifica la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Antistorreico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glucosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifilítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasión al de caquixia. 4 pesetas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas.—**Anticático Seydenhem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid*, quien remite á todas partes, previo envío de un importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 3, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á su vez se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrecen desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
 único sucesor de los Carmelitas
 PARIS, 14, r. de l'Abbaye

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
 Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de:
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

De la posada de Patizas, calle de Ruogidas, sale diariamente Alejandro Jaraba, cocherito de Lujaron, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

Valdepeñas per el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Niava, calle de Ruogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Amadeo Cia con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, Berrillos, 4, porterías.

Venta. Se vende un porton en buen uso y precio módico.—Puentecuelas, 26, darán razón.

Se vende un piano vertical, gran forma, y varios muebles.—Pieza Nueva, 7, almacén de música, darán razón.

LA PREVISION.
 Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, DOMICILIADA EN BARCELONA.
 Capital social, 5.000.000 de pesetas.
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado, y depósitos devengando interés.
 Delegado en esta provincia, D. J. Acosta Werter, calle de Gandulfo, número 1, piso segundo.

Interesante. En la calle de Puente-zuelas, núm. 30, se realiza por el mismo cosechero una partida de viñagre superior de la costa á cuatro y media pesetas la arroba.—La venta se hará solo desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, 28.—En Mesa Redonda, núm. 5, darán razón.

Se vende una magnífica hornilla económica, bien para fonda ó casa de huéspedes.—Darán razón, calle de S. Agustín, núm. 4, tocinería.

Almoneda. Per susentarse su dueño se hace de toda clase de muebles, en la calle de Piedra Santa, núm. 17, segundo.

Portería. Encaracion Huso, viuda, deson encontrar una portería.—Darán razón, calle de Elvira, número 50.

COMPANIA COLONIAL
 PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.
 CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.
 TAPIOCA.—BOMBONES.
 Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.
 Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES
 ABADA, 3 MADRID.
 L. de LLANOS KEATS, etc. COMP.
 Adelantan pasajes á obreros con ó sin familia.
PARA CHILE.
 Saldrá vapor todos los meses.
 Para pasajes y fletes dirigirse al único agente en España don Juan Bourc, Abada, 3, Madrid
 Agente en Granada D. Antonio Benítez Almirantes, 25.

¡¡40 AÑOS DE EXITO!!
MAGNESIA FORMIGUERA
 digestiva, antibiliosa, atemperante.
 Acideces, mareos, desmayos.
 Digestiones difíciles.—Falta de apetito.
 El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.
 Nuestra *magnesia* por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales y extranjeros.
 De venta: En todas las principales farmacias de España, América y Portugal.
 Al por mayor: Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Compañía, Barcelona.

Gran bazar de camas
 ALHONDIGA, NUM. 13,
 enfrente de la casa del Sr. Cañadas.
 Gran almacén de hierro y fertería de los señores
Hijos de Ortega.
Matrona. La acreditada profesora doña Carmen Perez, ofrece sus servicios para aquellas personas que se dignen llamarla en los casos que sea necesario ejercitar su profesión; en su antiguo domicilio, Sta Paula, 6.

ALMACEN DE MUEBLES
de Eduardo Martin.
 Cárcel Baja 32 principal.
 Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en silleros de rejilla á precios arreglados.
Se arriada para el mes de agosto corriente, el cortijo bajo de la Campiñuela en término de Pines Genil, propio de D. Francisco de P. Villarreal.—Para tratar, D. Pedro Martín Rodríguez, Azacayas, 22.

A los señores Comerciantes.
LUZ ELECTRICA "PERAL,"
 (MARCA REGISTRADA)
 Utilísimo y caprichoso juguete eléctrico que al encenderlo produce una luz intensísima con fuerza de más de cincuenta bujías.
 PRECIO DEL CIENTO. 10 PESETAS.
 PORTE Y EMBALAJE. GRATIS.
 Dirigir los pedidos acompañados de su importe en libranza del Giro Mutuo al depositario exclusivo en España
Raimundo Perez Martinez,
 Santiago, 25.—Sevilla.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
 EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofulas, linfatismo y estado caquéctico en general.
 A 10 REALES FRASCO.—DOCE FRASCOS, 96 REALES.
 En venta: Al por mayor, farmacia del autor, plaza del Pino, núm. 6, Barcelona.
 En Granada: Juan Rubio Perez, y en todas las principales farmacias de España y América.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
 Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gasteralgia, la Colica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
 Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se toman tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberían tomar más de cuatro píldoras diarias.
 Exíjase las Verdaderas Píldoras Moussette de CHU y CA que se hallan en las principales Boticas y Farmacias.
PARIS — GASA CLIN Y Cia — PARIS

AGUA DE AZAHAR.
 COMPANIA FABRIL TENA
 SEVILLA.
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas.
 GIRALDA.
 De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santeola y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Se enagana una casa situada frente á la iglesia de San José de esta ciudad, con más de treinta habitaciones, patio con seis columnas iguales á las que tiene el de los Leones del palacio árabe en la Alhambra, tres tinajas y otro depósito de agua y cuatro casitas más en la misma manzana.—Darán razón acerca del precio y condiciones, en el almacén de D. Antonio Chavarrias, calle de Elvira, frente al café de España.

Guano Lawas. Abono completo intensivo y superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.—Derro Cubierto del Santísimo, 10.

EL ACEITE PURO
 —DE—
HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP
 produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.
 Al por mayor, Gros. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.